Acta Reunión CCCB 10-02-22

Siendo las 9:30 hs se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, en forma remota, a través de la Plataforma Zoom, con las/os siguientes miembros integrantes presentes: A. Juárez, I. Izaguirre, H. Viola, P. Sambucetti, L. Rocha Viegas, G. Amodeo, C. D'Alessio, M. Palmieri, I. Caro (bedel de laboratorios).

A fin de poder afrontar los gastos proyectados, se evalúa el monto a solicitar como Fondo Rotatorio. Luego de considerar el tema, se decide solicitar un monto de \$300000 (pesos trescientos mil) en concepto de "Digitalización de documentación y adecuación de instalaciones dependientes de la CCCB (secretaría, laboratorios, aula)".

La Directora de Carrera comenta que se comunicó con Ernesto Carneiro, ex técnico informático contratado por la CCCB para consultarle respecto de la posibilidad de retomar su servicio en forma transitoria. El Sr. Carneiro manifestó que actualmente, está desarrollando sus tareas en su domicilio y que, en caso de aceptar el trabajo, debería retirar los equipos. La Dra. Amodeo propone contactarse con otras empresas que brinden este servicio. Por el momento, se decide solicitar a Pablo Pérgola, (personal informático al servicio del DBBE), asesoramiento en el área.

Se informa respecto de la solicitud de la Dra. Gladys Hermida, quien antes del establecimiento de las medidas sanitarias dispuestas a nivel nacional, hubo retirado una notebook dependiente de la CCCB, destinada a docencia. Durante ese período la computadora sufrió un incidente que obligó a tener que repararla, gasto que afrontó la Dra. Hermida de sus propios fondos y por ese motivo, debido a la importancia del gasto, solicita a la CCCB asistencia económica para este fin. Luego de analizar el caso, se decide asistir a la Dra. Hermida con una suma de \$30000 (pesos treinta mil). Se destaca, además, que debe aclararse a la Dra. Hermida que se trata de una gestión de reparación particular debida a la situación de aislamiento y que el circuito correcto que deben seguir los/las docentes ante cualquier incidente con equipos de la CCCB es la presentación ante la comisión para que ésta decida el servicio técnico más adecuado.

Pasando al siguiente punto del orden del día, se aborda el tema del formulario que enviara Secretaría Académica respecto de la proyección sobre el dictado de clases durante el primer cuatrimestre de 2022.

De acuerdo a las nuevas normativas dispuestas por UBA, se retornará a la presencialidad plena para el dictado de clases y no se requerirán más aforos ni distanciamiento. A raíz de la puesta en vigencia de la resolución de presencialidad plena, no existen alternativas de dictado de clases, por lo que ya no será necesario completar el formulario mencionado.

Sin embargo, en relación a las normativas sanitarias, la CCCB ha elevado al Servicio de Higiene y Seguridad de la FCEyN una propuesta para mantener regulada la cantidad de estudiantes por laboratorio, asegurando una distribución distanciada y el trabajo con un microscopio por persona en las materias que los requieren La Directora de Carrera plantea la posibilidad de redistribuir equipos para facilitar una mayor asistencia de estudiantes por laboratorio sin dejar de considerar los riesgos sanitarios. Con este objetivo, la CCCB decide mantener el régimen de cuidados sanitarios redistribuyendo equipos.

Tomando en cuenta la inquietud de los/las docentes de Biometría que indican que el Gabinete de computación dependiente de la CCCB tiene espacio muy limitado por lo que los alumnos trabajarían "hacinados", comienzan a evaluarse distintas posibilidades de equipamiento informático para docencia. Se informa que las aulas A y B de computación (lindantes a la biblioteca del primer piso) han sido desmanteladas y que la FCEN ha establecido que las actividades que requieran computación se trasladan al edificio Cero + infinito. Se discute la posibilidad de que todos los Departamentos donen computadoras para equipar un posible espacio en ese nuevo edificio Cero + infinito y luego de esto, la UTI se ocuparía de acondicionarlas.

Habiendo considerado adecuada la propuesta de distribución de estudiantes en los laboratorios, se resuelve enviar la convocatoria para la solicitud de reservas de laboratorios de docencia, con el detalle de la distribución propuesta por la CCCB. El plazo máximo será hasta el 15 de febrero. Se decide enviar urgente esta disponibilidad especificando la fecha límite para poder efectuar la distribución a tiempo.

El Dr. Zelaya explica la mecánica de distribución alternada que acordaron entre las asignaturas "Int. a la Zoología" e "Int. a la Botánica". Destaca que fue pensada para optimizar el uso de los laboratorios y menciona que si es posible contar con 30 lupas y microscopios en un solo laboratorio, bastaría para organizarse entre ambas asignaturas..

Se recuerda que antes y durante el aislamiento se entregó material óptico a algunos/as docentes. Se solicitará por mail a todos/as los/las docentes que reintegren lo antes posible todo equipamiento perteneciente a la CCCB que fuera retirado antes y durante las restricciones sanitarias.

La Dra. Juárez comenta la inquietud de los Secretarios de Carrera por los inconvenientes y particularidades de la utilización de una sola cuenta de mail para ambos secretarios. Luego de analizar el caso, se resuelve no modificar la cuenta de mail por un tiempo. En caso que sigan apareciendo conflictos se reevaluaría este aspecto.

Siendo las 12:45 hs se da por finalizada la reunión.